

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos
CARRILLO Y COMPAÑIA-GRANADA
 Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
 Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, núms. 11 y 13
 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
 FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Chocolates LOS MEJORES

Los únicos recomendados por el público, elaborados a BRAZO
 Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES
 Sucursal del Almacén del PIÉ DE LA TORRE
 Donde existe un gran surtido en géneros coloniales de las mejores procedencias
 Chocolates Ventas al por mayor y menor
 DESCUENTO en los pedidos de importancia

Miseria y abandono

Es imposible formarse idea de las tristezas humanas y de los dolores sociales, recorriendo una ciudad por sus céntricas vías.

Granada, a pesar de las deficiencias de la administración municipal, que no tienen excusa, que son verdaderamente deplorables, y acaso irremediables, dada nuestra idiosincrasia apática, es siempre hermosa, opulenta, rica en luz, flores y encantos.

Pero en los barrios extremos, existen casas de vecindad que encierran la última clase del pueblo, y la inmundicia de la gran población.

En esos vetustos y ruinosos edificios habitan las pobres gentes que carecen de recursos para vivir, que si no perecen de hambre, se debe a leyes providenciales que amparan a los desvalidos y les dan resistencias sobrehumanas.

No se observan los preceptos de la higiene en esas mansiones lóbregas y cuarteadas.

Y cómo? Si en una habitación sin aire y sin luz, suele amontonarse una familia numerosa.

Frecuentemente se guisa al lado de donde se duerme y se defeca al lado de donde se come.

Las separaciones convenientes de piezas para los distintos usos domésticos, no pueden costearse en los cabos de barrio, sino por algunos pocos, a quienes sus convicciones tienen en el concepto de próceres.

Las nuevas edificaciones monumentales, magníficas, echan a los proletarios rezagados que venían habitando en las calles principales, obligándoles a buscar refugio entre los de su clase y bajo el pabellón de un corral infecto.

Los hay como la Casa de la Lona, bajo cuyos techos se cobijan más de 500 almas.

Es un pueblo de desheredados, de infelices que sufren la moderna esclavitud de la miseria, aherrojados por el egoísmo, mártires de una civilización espléndida, que aprovecha de su trabajo, pero que no les permite disfrutar de los beneficios comunes, ni siquiera descansar en su seno, confundidos con los pudientes.

En esa casa que acabamos de nombrar, es en la que murió una mujer, permaneciendo el cadáver ignorado e insepulto durante quince días.

Al amanecer, es la hora fija en que salen de sus húmedos escondrijos las legiones esqueléticas y astrosas, especie de escoria social, para dedicarse a las diferentes faenas que les producen unos reales con que comer, beber y vestir: comer un plato de potaje; beber un vaso de vino aditerado, y vestir ropas de desecho, andrajos que no abrigan y que aumentan la suciedad personal.

Parece imposible que, no se desarrollen terribles epidemias en esas

casas de aglomeraciones proletarias.
 Entendemos que la administración, por beneficencia y por interés general, debiera intervenir, desinfectando tan peligrosos edificios, mandando demoler los que amenazan hundirse y protegiendo de algún modo, de la miseria fisiológica y de la tuberculosis, a tantos desgraciados como por la dura necesidad, conviven sumergidos en los escombros de la ciudad, antigua, respirando ambiente mefítico, cargado de gases contrarios a la salud y de gérmenes patógenos que arruinan el organismo.

EL INSTITUTO

Rescisión del contrato

El contratista de las obras del nuevo Instituto de segunda enseñanza, D. Rafael Rubio Orellana, presentó ayer al Rector de esta Universidad, el siguiente escrito:

«Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública.
 El que suscribe contratista de las obras del Instituto General y Técnico de Granada, se ve en la imperiosa necesidad de acudir ante V. E. atenta y respetuosamente, insistiendo en la rescisión de la contrata de dichas obras, que desde hace tiempo tiene solicitada.
 La Diputación provincial, que lleva con el Estado la obligación de sufragar el importe de las obras, ha incumplido de tal modo sus compromisos, que es de todo punto imposible al que suscribe continuar la contrata que le fué adjudicada.»

Por el artículo 26 del pliego de condiciones, solo se disponía para la ejecución de las obras de tres años, y por no consignar en sus presupuestos la Diputación provincial, cantidad suficiente para atender a los trabajos, obligaron al que expone a solicitar una prórroga de tres años para concluir el edificio que nos ocupa, y que fué concedida por Real orden de 15 de Septiembre de 1905.

Más tarde y con grandes retrasos en el pago de las certificaciones de las obras que se iban realizando, la Diputación, olvidando cuanto se había obligado en lo que afecta a la obra, redujo la partida correspondiente a esta atención, en sus presupuestos, a la cifra de 24.000 pesetas anuales, según se acredita por el adjunto certificado, y aún ésta en la práctica también resulta que no la satisfice con seguridad.

De lo expuesto se deduce que, aun en el caso imposible de que el contratista que tiene el honor de dirigirse a vuestra celeridad aceptara tales determinaciones de la Diputación, el edificio que debió quedar terminado a los tres años de subastado, ó sea en Agosto último, no solo no se terminará en el mismo mes del año de 1910, que es cuando expirará la prórroga concedida, sino que tampoco se podrá concluir hasta el año de 1917.

Estimo, pues, excelentísimo señor, que no necesito acudir a nuevos razonamientos para afirmar y robustecer la súplica que tengo desde hace más de dos años formulada, y en la que de nuevo insisto, para que me sea rescindido el contrato de las obras a mi cargo, pues, dada la situación creada por el incumplimiento de las obligaciones mencionadas de esta Diputación provincial, es bien notorio que al que expone le es imposible hacer frente a las que le afectan, esperando de la rectitud y justificación de V. E. se sirva acceder a la solicitud formulada en este escrito.

Sépalo Granada, por testimonio del propio contratista de las obras del nuevo Instituto, a causa de las informalidades y demoras de la Diputación provincial, el edificio no podrá terminarse hasta el año 1917, si no se rectifica el censurable

proceder administrativo que retrasa tan enormemente los trabajos.

El contratista tiene razón al pedir la rescisión de la contrata, porque no cumple las condiciones principales de la misma, la otra parte contratante.

La enseñanza seguirá por tiempo limitado dándose en locales que no sirven para el objeto, y la nota denigrante de que una capital de primer orden carezca de Instituto hace años y Dios sabe hasta cuándo, caerá como un oprobio sobre la Diputación.

Indudablemente, las Diputaciones provinciales, son ruedas inútiles de la gran máquina de la Administración. Mas en el caso concreto a que nos referimos, resulta la muestra peor que inútil: una reñera en perjuicio de la segunda enseñanza y del buen nombre de Granada.

PARA LAS DAMAS

EL ARTE DEL VESTIDO

Foufrrures.—De todo hemos de hablar aquí; lo mismo de lo sencillo que de lo lujoso. De esto último quiero y debo tratar en estos primeros renglones. Lo lujoso, unido a lo elegante, es en la vestimenta, la gran gala de las que saben engalanarse. Y ya tú sabes, lectora, que no todas saben... Lo lujoso no depende sólo de las joyas y de los encajes; está igualmente en las pieles, cuya magnificencia y hermosura es el lujo de los lujos; lujo tan necesario ahora, en invierno, como son necesarias las joyas en los grandes bailes.

Y si quieres, lectora que si querrás, dejarte guiar por el sentimiento de lo bello, de lo magnífico, y dar lindo y necesario adorno y encantador abrigo a tu persona, piensa en las pieles. ¡Las «foufrrures»! ¿Qué mujer no las desea? Son tan hermosas, que son «belleza», y están, por consiguiente, en relación con el orden social... Saber elegir las y ostentárselas, es vivir la belleza. En la predilección por las pieles hay sentimiento estético.

Mangas.—Vienen algo transformadas. Para los trajes que usamos de día, en vez de la manga francamente corta, privará el mitón de encaje (dependiendo de la manga), terminando en punta sobre el puño, y de este modo la manga concluye de manera menos desnuda. Para los trajes de noche, el antebrazo quedará suelto, pero, según todos los indicios, hay marcada tendencia a los largos colgantes de tela a lo judía, que hacen favor a la figura en general y dan atractivo a los movimientos de los brazos.

Descotes.—Serán (¡vaya por Dios!) algo atrevidos: pero, en fin, no carecerán de ese agradable y necesario correctivo de la camisa con selapas de encaje (falsa camisa, naturalmente) en la cual parece caer el verdadero corpiño, y que dá al descote más apariencia que realidad. Menos mal.

Sombreros.—Grandes Rembrandt: grandes Reynolds; sombreros copiados de antiguos retratos; sombreros empuñados de inmensas plumas apenas rizadas que caen suavemente. En todos los sombreros «de estilo»; voluminosos, muy volulinosos.

Las enaguas.—Su corte no varía; las hay de dos paños, y se hacen también de cinco; unas y otras llevan bastante tela en el borde inferior, donde no debe faltar el consabido fruncido y alto volante, cortado «en forma», con sobrada guarnición. Volante que lo mismo puede ser de un solo pedazo, como de tres volantes reunidos, debiendo tener el de abajo más amplitud, ya se sabe, que los demás. Se guarnecen con «ruches», con otros volantes ó con cintas estrechas de terciopelo.

El arte del vestido.—Se aprende, se resuelve con facilidad y poco dinero, comprando en La Nueva Villa, porque el dueño de este favorecido establecimiento está en relación directa con los principales centros de la moda.—S.

El incendio de la fábrica de Larios

Leemos en Vida Nueva, de Motril: «En la tarde de ayer llegó hasta nosotros la noticia de que la guardia civil había detenido y preso a la disposición del Sr. Juez de Instrucción varias personas, procesadas por el tan célebre caso del incendio de la fábrica de Larios y que se disponía a la detención de algunas más.

Procuramos enterarnos de lo ocurrido y pudimos, en efecto, comprobar que a las seis y media próximamente habían sido presos José Rodríguez Campoy, Gerardo López Vilchez, Eduardo Martín Almagro, Manuel García Posada y Francisco García Posadas, detenidos todos ellos por la Guardia civil.

Muy confusas las noticias que circulan, hemos podido, no obstante, averiguar, aunque no respondemos de que sea exacta la noticia, que la causa de estas detenciones obedece a que se ha celebrado en la Audiencia la vista ó vista previa de la causa seguida por el incendio, en la cual el fiscal ha pedido severísimas penas para gran número de procesados. Se nos aseguró ayer que serían detenidas durante la noche algunos más. A la hora que cerramos este número no se ha llevado a efecto ninguna nueva detención, aunque parece ser que la guardia civil tiene órdenes de la Audiencia de prender a muchos procesados.

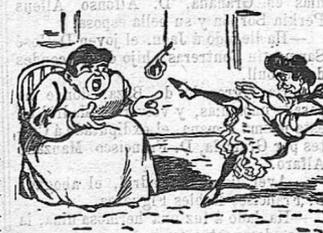
El efecto que estas noticias han producido entre las personas que han teni-

do conocimiento de ellas, ha sido deplorable y han causado en todo el pueblo profunda sensación las prisiones llevadas a cabo en la tarde de ayer.»

Rima local



Estos angelitos han visto a un sereno con rosas de abril, y al capote nuevo, y aprietan el paso y salen corriendo gritando convulsos: —¡El lute estoy viendo! Razón que les sobra tienen los chinelos para amedrentarse de modo tan serio; pues los vigilantes nocturnos, con esos capotes parduzcos y esos rosos negros, están tan horribles, tan raros y feos, que un susto de fijo, le pegan al miedo.



—Tus saltos y tus piruetas Genevoise, ya me espantan; así sabrá todo el mundo que te zurzó las enaguas. —Pero mamá, de este modo en el teatro se baila; lo aprendí perfectamente viendo La gaviota blanca, como al público entusiasma! Casta y pura, La Píñata, El aire, Las dos y media, San Juan de Luz y otras varias. Esta es una novedad que sícañipsis se llama y que, cuando la permiten, será digna de alabanza. ¡Si vieras el cake-alk como al público entusiasma! Si al teatro me deitas, pues que me tiran las tablas, verás en Las buenas formas como me aplauden y aclaman! —Si en esa zarzuela tú ante el público bailarías, aunque entrarás por las buenas acabarías por las malas.



—¿Qué te parece, la plancha que acaba de hacer La Cierra, ese ministro con vistas a Torquemada? —¡Soberbia! —El palo que le he pegado el Instituto, es de perlas, pues le ha dicho muy claro, que él no es nadie, como suena, para entrometerse en nada referente a las tabernas, y que no le importa un cuerno que estén cerradas, abiertas ó entornadas, los domingos y demás días de fiesta. Los socios del Instituto no se han movido de la lengua y le han llamado al ministro incompetente. —¿De veras? ¡Vaya cardal, han acertado en el mote, pues no encuentran, aunque te pongas cristales y lo busques con linterna, un ser menos competente que La Cierra.



Frecuentes ratonas no tienen asustados estos días; ocurren mil hazas en que al nuncio le quitan las pestañas, y por un caso tiembla el cindadano temiendo que lo dejen de verano. Por eso floja Flora, respetable y gordísima señora que vive, si es que vive todavía, en calle transversal a la Gran Vía, empezó la otra noche a llorar y gritar a troche y moche, asegurando que por sus balcones entraron dos docenas de ladrones. Se presentó el sereno llevando el ros y capote de estreno; y haciendo una requisa que doña Flora presentó en camisa, resultó: ni en el piso ni en el predio, se encontraba un ladrón para un remedio. Mas ¡por vida de Baco! no llegó ni un agente policíaco; estaban en Cervantes ¡ay que dicha! aplaudiendo El ratón y La moñichola. ALMAYVA.—CUBRO MELOJA

EL DESCANSO Y LAS TABERNAS

Leemos en El Imparcial del 26, recibido ayer en Granada.

«La cuestión del descanso dominical para las tabernas, en la que tanto empeño puso el señor Lacierra, vuelve a ser asunto de la mayor actualidad.

Ayer se reunió la sección de Gobernación del Instituto de Reformas Sociales para conocer en la reclamación de los taberneros pidiendo que se les exceptúe del descanso dominical, por ser las suyas casas de comidas.

El ponente, señor marqués de la Merced, expuso el criterio que había formado acerca de este asunto. Deliberó la sección, y quedó acordado:

Primero. Que a la imposición del descanso dominical debe preceder una clasificación de los establecimientos donde se venden vinos al por menor, a fin de determinar cuáles son los que deben reputarse simplemente como tabernas, y quedar, por consiguiente, sujetos a dicho descanso.

Segundo. Que esta clasificación deben realizarla las Juntas locales de Reformas Sociales.

Tercero. Que la autoridad gubernativa no tiene facultades para imponer el descanso dominical a ningún gremio, porque la interpretación de la ley que lo regula es privativa del Instituto de Reformas Sociales.

Este dictamen, que redactarán hoy los señores marqués de la Merced, Sánchez de Toca y Salillas, pasará mañana a la sección llamada de asuntos económicos para que emita su parecer, y el jueves se reunirá el pleno de dicho Instituto para dictar resolución.

Los diputados por Madrid estuvieron atentos al resultado de la reunión de ayer, y en nombre de ellos fué el Sr. Morote a comunicar el acuerdo a los taberneros. Estos mostráronse muy regocijados al conocer el nuevo fracaso del señor Lacierra.

Regalos de La Publicidad

Uno de 600 pesetas

Que puede corresponder al que recorte cinco días el siguiente cupón, ó a quien se suscriba a este diario y anticipe el importe de un trimestre, semestre ó año, porque regalamos dos bonos de opción a la máquina que rifamos, por cada mes que se pague.



Granada al día

Clases pasivas.—El Delegado de Hacienda ha dispuesto que dicho personal perciba sus haberes del mes de Noviembre en la siguiente forma:

Diciembre 2, Montepío Civil, jubilados, remuneratorias y mesadas de supervivencia.

Diciembre 3, retirados de guerra y marina que cobran por medio de habilitado.

Diciembre 4, retirados de guerra y marina que cobran por sí.

Diciembre 6, montepío militar.

Diciembre 7, resto de todas las nóminas.

Diciembre 10 al 14, retenciones judiciales.

Las horas de pago serán de diez a doce de la mañana.

El censo electoral.—La junta central electoral, en sesión celebrada el 20 de los corrientes, ha acordado, que solo haya una sección electoral en los ayuntamientos de 801 a 2.000 habitantes que no tengan más de 500 electores; en su virtud, los ayuntamientos de esta provincia que se encuentren en este caso modificarán las secciones con arreglo a las instrucciones que reciben del jefe de Estadística.

La Real Sociedad Española de Historia Natural, Sección de Granada, celebró ayer en el Decanato de esta Facultad, la sesión que mensualmente realiza.

Voto de gracias.—El ayuntamiento de Galera, animado del nobilísimo propósito de favorecer el progreso y bienestar de sus administrados y dando prueba del interés que le merece cuanto se relaciona con la instrucción pública, ha construido sin subvención de ninguna clase y solo con el apoyo de sus vecinos, un amplio e higiénico local con destino a la escuela pública de niños de dicha población. Esta junta provincial, al tener conocimiento de ello, ha acordado en su última sesión, se dé un expreso voto de gra-

cias a dicho ayuntamiento y para su satisfacción y estímulo de los demás municipios de esta provincia, ha dispuesto el Gobernador civil, señor Soler y Casajuana, que dicho acuerdo se haga público.

Ha cesado en su cargo el juez de instrucción de Vélez Rubio, D. Enrique García Asencio, por haber sido trasladado a servir el de Totana (Murcia).

Ha fallecido el vigilante de la cárcel correccional de esta capital, D. Pedro Martínez García.

En Basquilar, Albolote y Defontes, ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1908 por término de ocho días, al objeto de oír reclamaciones de los contribuyentes.

En Cojimar y Castril se sacan a subasta los impuestos de consumos a los diez días de publicarse el anuncio en el Boletín oficial.

El Delegado de Hacienda ha conminado con la multa reglamentaria a los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones de la renta de propios y arbitrios de pesas y medidas.

En Güejar Sierra, Ugijar y Caparacena han quedado expuestos al público por término de ocho días, para oír reclamaciones, los repartos de la contribución territorial para 1908.

El Ayuntamiento de Montefrío saca a subasta el trigo existente en el pósito de dicho pueblo el día 20 de Diciembre próximo.

El Ministro de la Gobernación ha remitido al Gobernador civil de esta provincia el recurso elevado a aquel Ministerio por D. Patricio Moreno, vecino de Caniles, alzándose del fallo dictado por dicha autoridad en el presentado en ese Gobierno en el mes de Agosto último, quejándose de los abusos e irregularidades cometidas por el Alcalde y concejales de dicho Ayuntamiento.

Ayer fué curada en el hospital de San Juan de Dios, de una herida leve en la cabeza, la niña de tres años de edad María Álvarez Alcáide, que se ocasionó de caída casual en la calle de las Minas.

El Ayuntamiento de Pulliánillas ha solicitado del Gobernador autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

El Delegado de Hacienda ha comunicado al Gobernador que el concesionario de la mina «La Encontrada», en término de Bérchules, ha satisfecho sus descubiertos quedando, por lo tanto, sin efecto la caducidad que de la expresada concesión acordó con fecha 25 de Junio último.

Nueva fábrica de electricidad.—Según noticias que nos trasmite nuestro activo corresponsal en Talará, ya está terminado el canal para la fábrica de electricidad que la Compañía Hidroeléctrica está construyendo.

También se han recibido los tubos para el salto de agua y en breve se recibirá el resto de la maquinaria.

Estas noticias han causado excelente impresión en Talará, donde se desea que se establezca el alumbrado público y que mercuran para siempre los molestísimos candiles y velones.

Han sido nombrados guardas jurados para el término municipal de Moclin, Enrique Martín Morillas, Santustiano García Cárdenas y Francisco Santiago Castillo.

Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda, para que el día 2 del próximo mes de Diciembre, abra el pago a las clases activas pasivas, pasivas y clero, que perciben sus haberes por la tesorería de esta provincia.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A. D. José Romero y al Depositario Pagador.

La guardia civil del puesto de Santa Fe ha detenido al vecino de Purchil Manuel Castro Ortiz, reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

Ha presentado la dimisión de su cargo, por enfermedad, el Subdelegado de Medicina del partido judicial de Loja, don Eladio Casero Cruz.

Circular.—El Gobernador civil señor Soler y Casajuana ha publicado la siguiente: El comisario de guerra de esta capital, con fecha 23 del actual, me dice lo que sigue: Excmo. Sr.: La Intendencia militar de esta región, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue: Dentro de breves días se cerrará cuenta maniobras generales 1907; prevega a Ayuntamientos ó empresas que puedan tener créditos por dicho concepto rindan inmediatamente documentos reclamación, en evitación queden pendientes pago tiempo indefinido.

El ayuntamiento de Caparacena ha tomado el acuerdo de imponer arbitrios extraordinarios.

Ayer cesó en su cargo el secretario de este Gobierno civil D. Leonardo Aranguren Bonet, por haber sido trasladado a prestar sus servicios al de Málaga.

Para comprar PIANOS

garantizados directamente del fabricante y más baratos que los que ofrecen los vendedores en comisión,

La casa Lopez y Griffio

Grandes existencias de **MUSICA A LA MITAD DE PRECIO** que otros establecimientos. Esta casa es la que ofrece más garantía y economía, como lo demuestra el gran favor que le dispensa el público.

Sucursal de Granada, ZACATIN, 5

GRAN FOTOGRAFIA

M. TORRES MOLINA

Ultimos procedimientos

27, ACERA DEL CASINO, 27

Obras en el Genil.—Entre varios acuerdos de escaso interés, adoptados ayer por la Comisión de Ornat, concediendo licencias para obras, figura uno que si lo tiene, por estar relacionado con un proyecto grande del Alcalde y del Presidente de la Comisión de Fomento, Sr. Horques.

Se acordó hacer proyecto y presupuesto para reformar la margen izquierda del Genil, consolidando la presa de la acequia de Tarramonta, a cuyos gastos contribuirá el Sindicato de riegos correspondiente.

Esto formará parte del proyecto de margen desde el Puente Verde a los Escalapios, arreglar los jardines del Genil y tender un puente desde la Fuente de las Batallas, confirmando la información que hace pocos días publicamos. El presupuesto para el proyecto total, asciende a 25.000 pesetas.

Una pena de muerte.—Ante la sección 1.ª de lo criminal, y con asistencia de numeroso público, se celebró ayer la vista de la causa seguida por parricidio, contra Ricardo Pereda Sancho, para el que pedía el fiscal la pena de muerte.

La prueba, que no fué favorable al procesado, sirvió de base al fiscal de Su Magestad, Sr. Cagigas, para hacer una acusación imparcial, serena y elocuente en la forma, solicitando se declarara la culpabilidad del procesado.

La defensa, encomendada al reputado abogado D. Antonio Díaz Rodríguez, mantuvo la inculpabilidad de su patrocinado, con la habilidad y maestría que le es peculiar, haciendo un brillantísimo informe, que le valió generales felicitaciones.

El jurado emitió veredicto de inculpabilidad en los términos solicitados por la defensa, y el tribunal dictó sentencia absolviendo libremente al procesado. Unimos nuestro aplauso a los muchos que recibió el Sr. Díaz Rodríguez por su nuevo triunfo.

Petición justa.—La sociedad de expendedores de vinos «La Unión Vinícola Granadina», ha solicitado del señor Gobernador que les permita tener abiertos los despachos hasta una hora después de la salida de los teatros, ó sea, hasta las dos de la madrugada.

Parece que el Sr. Soler y Casajana, considerando los grandes quebrantos que vienen sufriendo los citados industriales, se muestra propicio a resolver la petición equitativamente, como ya lo han hecho los Gobernadores de otras provincias, basándose en el artículo 3.º de la real orden de 2 de Octubre último.

Carulla.—En carta que recibimos anoche, se nos dice que el Sr. Carulla ha retirado, por segunda vez, la obra que se iba a representar a beneficio de los hermanos de San Rafael, privando a éstos de un ingreso necesario al fin caritativo que realizan.

López Linares.—El periódico malagueño *Rosa y Negro*, consagra en su último número un artículo al jefe de la guardia municipal de Granada, D. Antonio López Linares.

Ensalza sus condiciones de actividad é inteligencia, su competencia para el cargo que le está encomendado y le dedica entusiastas elogios.

Ha sido nombrado cura de Beas de Granada, D. Emilio Pergrina Romero.

La junta directiva de la nueva sociedad anónima «Cerámica acitana», que en terrenos de Guadix levantará una fábrica de ladrillos, tejas, pavimentos y tuberías, está formada por D. Jerónimo Vida Vilchez (presidente), D. José Gómez Tortosa, D. Miguel Aguilera Moreno, don Eufrosio Ruano Garrido, D. Isidro Coromina López, D. Mariano Alonso Calatayud y D. Cruz Muller y Maté (vocales), D. Miguel García Tarifa (secretario) y D. Adrián Caballero Magán (gerente).

Ayer, a las nueve y media de la mañana, fué curado en la Casa de socorro Miguel Chávez Lobillo, de fractura del fémur derecho, por su tercio inferior.

Esta lesión se la produjo casualmente. Por virtud de auto de procesamiento decretado por el juez de Guadix contra el alcalde y concejales del ayuntamiento de La Calahorra, han sido suspensos en sus cargos, los individuos que componen aquella Corporación municipal.

De hoy a mañana nombrará el Gobernador los concejales interinos que han de sustituir a los suspensos.

El Gobernador ha recomendado al ministro de Fomento, que cuanto antes se saque a subasta la reparación de la carretera de Motril á Granada en el trozo desde esta capital al Pañal.

Ayer fué detenido un industrial callejero que vende polvos nocivos á la salud, para hacer vinos de todas clases.

Se ha licenciado en Teología, el presbítero D. José Trujillos Sánchez.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Vitoria.—Imaginería, D. Julio Seriná Lillo, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Gonzalo Mezquí Rebollo, segundo capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Está demostrado, que el papel *Cruz Blanca* es el único higiénico.

No habéis oído nunca decir de una mujer, es fea, pero tiene una boca fresca y una dentadura preciosa? Esa gasta LICOR DEL POLO.

Para disfrutar de buena temperatura, sol agradable y buen trato, recomendamos el Hotel de Ambos Mundos, de Barcelona, que aun siendo de primer orden, sus precios resultan muy económicos.

Gran Anís del Pensamiento.—Es el mejor de los anísidos conocidos.—Unicos fabricantes, Vda. de José Sureda é Hijos, Málaga.

Representante en Granada, don José Yañez, San José Baja n.º 14.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo*, ó otro específico mejores que las del *Doctor Píra*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Los resultados obtenidos con la dentición de Fernández Izquierdo, son su mejor recomendación. No hay médico que no la preñera á sus similares, porque salva á cuantos niños la necesitan utilizar. Es un medicamento algo más caro que los que pretenden imitarlo, pero infalible para facilitar la dentición. Depósitos exclusivos, farmacias del Dr. Píra, en Granada, Reyes Católicos, 26, y de D. Antonio Pérez Santiago, en Motril.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Anríoles.

LOS "GOLFOS,"

Desde aquel día, hace ya meses, en que por orden del Alcalde Sr. Sánchez Puerta fueron recogidos á docenas los «golfos» que pululaban por la vía pública, teniendo que darles suelta enseguida por no saber dónde meterlos, la casta se ha extendido de manera asombrosa y la «golfiería» andante invade el centro de la ciudad, convirtiéndolo en campo de sus operaciones.

Pocos son los que, provistos de lata, recogen colillas. La mayoría vive á la aventura, se alimenta como puede, y no es raro que entre ellos tenga que buscar la policía á los autores de innumerables pequeños hurtos que, casi á diario se cometen.

Esos chiclelos, desarrapados corren, gritan y atropellan; de día, juegan á la baraja, en el portal de cualquier casa, en calles poco concurridas, las *perros* que recorrieran merodeando ó mendigando; de noche, sentados en el santo suelo, bajo algún foco de luz eléctrica. Y cuando el frío aprieta, se agrupan en las garitas del cuartel de Artillería, en los coches del Rastro, en la Terraza, ó en los quioscos de las puertas.

Pero no es esto lo peor, con ser tan malo; lo peor es que esos ineducados rapaces, que hacen burla de los agentes de la autoridad, más la hacen aún de los ancianos, empujándoles, tirándoles piedras y convirtiéndolos en víctimas de sus mofas y diversiones.

Estos incultos y censurables espectáculos suelen presenciarse hasta en la acera del Casino, y necesario es que se les ponga correctivo, dando batidas á los «golfos», y reclusiéndolos á las horas oportunas en el Asilo nocturno.

NOTAS TAURINAS

Se ha celebrado en terrenos de la Isla Mayor (Sevilla) el tentadero de diez y ocho becerros de la ganadería del conde de Santa Coloma que entraron en el lote que de machos y hembras adquirió el expresado ganadero de la vacada del marqués del Saltillo.

Actuó de picador Manuel Díaz, y de los bichos tentados sobresalieron notablemente por su mucha bravura y codicia cuatro becerros de pelos negro, negro mulato, negro entrepelo y cárdeno.

También ha tenido lugar en el Partido de Resina, terrenos de la marisma, el tentadero de becerros de las ganaderías de don Felipe de Pablo Romero y señores Arriba Hermanos.

El picador Calero tentó noventa reses, dando ambas faenas excelente resultado, especialmente la efectuada con los bichos de la primera de las citadas vacadas.

—Ayer dió principio en la finca Azanaga del tentadero de becerros de la ganadería de don Félix de Urcola.

—Don Esteban Hernández ha vendido la mitad de su ganadería á los señores Grondona y Sánchez, vecinos de Escalona, provincia de Toledo.

—Ha desembarcado en Veracruz el diestro Antonio Moreno (Moreno de Alcalá), que debutará el domingo próximo en la Plaza de Méjico.

ECOS DE SOCIEDAD

—El capitán de artillería Sr. Muller, ha sido nombrado ayudante del Gobernador militar de Granada.

—En el expés de hoy regresará de Madrid, el Presidente de esta Diputación provincial, D. José Díaz Palomares.

—En el tren correo del Sur, salió ayer para Madrid, acompañado de su esposa y bellas hijas Eloisa y Araceli, el senador por la Universidad D. Eusebio Sánchez Reina.

—También marchó á la Corte el diputado provincial D. Miguel Fernández Jiménez.

—El martes último celebraron sus bodas de plata en Madrid, el notable poeta D. Juan A. Cavestany y su esposa.

—Se encuentra en Motril, á donde fué en su automóvil, el director regional de la Sociedad general Azucarera, D. Manuel López de la Cámara.

—Ha regresado de Madrid el joven D. Antonio Latorre.

—El día 8 del próximo Diciembre, festividad de la Purísima Concepción, vestirá por primera vez el traje largo la bella y distinguida señorita Joaquina Andrade y Pérez de Herrasti.

Con este motivo, el día 9 del mismo mes, abrirán sus salones los señores de Andrade, á sus numerosas amistades, firmando las invitaciones la mencionada señorita.

—Se encuentran desde hace algunos días en Granada, D. Alfonso Allens Perkin Borbón y su bella esposa.

—Ha llegado á Jaen, el joven D. José Sanmartín Contreras, hijo de los condes de Corbull.

—Ha regresado de Baza, donde ha pasado unos días, y volverá á Madrid en esta misma semana, el expeditado á Cortes por Granada, D. Francisco Manzano Alfaro.

—Ayer llegó de Madrid, el abogado D. Francisco Robles Figueroa.

—Ha dado á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro compañero en la prensa D. José Mezcuza.

—Ha regresado de Zaragoza, nuestro querido amigo, D. Manuel Guindos Jiménez.

—Está casi restablecida la señora doña María Suárez de Leguina.

—De un día á otro saldrá para Madrid el diputado á Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta.

—Se ha encargado de la segunda conferencia que se dará en *El Liceo* el día 8 de Diciembre, el catedrático de esta Universidad, D. Francisco Leal de Ibarra.

—No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión.

Interesante

GRAN REALIZACION EN LA VILLE DE PARIS
Reyes Católicos, 39,
y Zacatin, 24, 26 y 28

El dueño de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público, que para fin del presente año tiene que desocupar el local por haberlo tomado en arrendamiento, y para trasladarse á él los señores Campo Ruano y Negro, dueños del Louvre.

Con tal motivo y siendo verdaderamente forzosa la despedida del local, le precisa al dueño del referido establecimiento *La Ville de Paris*, realizar todas las existencias para la fecha indicada (fin del año actual).

Como el plazo es sumamente corto y muy grandes las existencias en todos los artículos, se le impone hacer grandes rebajas de precios, como así lo ha efectuado, fijándose en todos los géneros muy limitados, tanto que ningún otro establecimiento puede ni podrá nunca darlos tan baratísimos, único medio que se puede adoptar para realizar en tres meses cuantas existencias hay en este importante comercio.

Para demostrar que es forzosa la despedida del local y, por tanto, la terminación de este negocio, se hace otra muy considerable baja que disfrutará todos los parroquianos que efectúen sus compras al contado. Dicha baja consiste en deducir el diez por ciento del importe total de cada compra, resultando una verdadera ocasión de adquirir las más altas novedades en tejidos de todas clases é infinidad de artículos de fantasía propios al ramo de los mismos.

Recomendamos visiten *La Ville de Paris*, en la seguridad de que todo cuanto se ofrece es realidad, como podrá apreciar todo el que allí haga sus compras.

Un joven teniente del ejército de Bélgica, desea cambiar cartas ó sostener correspondencia con bellas señoritas andaluzas que posean bienes de fortuna. Reserva. Seriedad matrimonial.

Escribir á K. M. H. Boite postale, 222, en BRUXELLES-CENTRO.

TOS Pastillas «FRANQUELO» (Galénicas al Gressolal)

Son tan eficaces, que aun en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos á que á la larga una toz pertinaz y violenta, permitiendo descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación médica.

Precio: UNA peseta caja
Venta en las principales farmacias. Al por mayor N. Franquelo.—MALAGA.

CHAMPAGNE BINET REIMS
Superior á todos los de igual precio

Para pedidos dirigirse á D. Luis Casas Vilcher, calle de Triana, 6. GRANADA

Sustitutos Se admiten licencias absolutas, excedentes de cupo que lleven dos años en esta situación y los que se hallen en 2.ª reserva.— Buen premio, 2 pesetas diarias y viaje costado.— Navas 11, Granada, de 12 á 2 y de 7 á 9.

Sociedad General Azucarera de España
Dirección Regional de Andalucía.
Cotización actual de azúcares.

Pilas	Pts. los 100 kgs.
P. G. Santa Juliana, sobre vagón Granada	115'50
P. G. 2	115'00
P. F. Señor de la Salud, si vagón Atarfe	116'00
P. F. 2	115'75
P. F. 3	115'00
P. G. 3	115'50
P. G. 2	115'00
P. F. Ntra. Sra. del Rosario, P. Puente	116'00
P. G. 3	115'00
P. G. 2	114'50
P. G. 3	114'50
P. G. 4	114'25
P. F. Conde de Benalúa, si vagón Ilora	116'00
P. F. 2	115'75
P. G. 2	114'75
P. F. San Torcuato si vagón Guadix	116'50
P. G.	115'25
P. G. 2	115'00
P. F. Ntra. Sra. las Mercedes spv. C. Baza	118'00
P. G.	118'50
P. G. 3	118'25

Granulados
B. R. Santa Juliana, sobre vagón Granada 113'00
B. R. Ntra. Sra. las Mercedes spv. C. Baza 115'00
B. R. 2

Cortadillo
C. 1. Conde de Benalúa, si vagón Ilora (cajas de 25 kilos) 130'00
C. 1. Conde de Benalúa, si vagón Ilora (sacos de 60 kilos) 119'00

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 27 de Noviembre
Comienza á las tres, bajo la presidencia del Sr. Dato y con numerosa concurrencia de diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La catástrofe
El Sr. Nougés pide antecedentes de la catástrofe de Cambrils.

Se queja de que se atribuya el horrible accidente á la fatalidad y no á la nueva empresa.

Cita á personajes que son consejeros de ferrocarriles.

El Sr. González Besada lee informes de ingenieros, atribuyendo la catástrofe á un descarrilamiento y no á haberse hundido el puente á consecuencia del peso y de la trepidación del convoy.

Repite el Ministro de Fomento lo que dijo ayer, ó sea que depurará las responsabilidades y será inexorable.

Un incidente
El Sr. Nougés se queja de la prolongada ausencia del Rey.

Le interrumpe el Presidente de la Cámara.

(Fuertes rumores.)
Insiste el Sr. Nougés en que es imposible que continúe el actual estado de cosas.

(Protestas, contraprotestas, escándalo.)
Pregunta dónde está la estamplilla real.

El Ministro de Gracia y Justicia le contesta.

—¡Aquí!

Una filipica
El Sr. Nougés interpela sobre el trágico suceso ferroviario.

Culpa al Sr. Rodríguez Sampedro de la catástrofe de Cambrils y formula contra él durísimas censuras.

(Rumores.—Sensación.)
Recuerda la catástrofe del Najerilla y que también entonces era Ministro D. Faustino.

Pues bien, ya se sabe que fué abusada la compañía.

Con intención pide que no se traslade al juez que instruye el proceso por el accidente del puente de Ruidacañas, ni á los magistrados de la Audiencia de Tarragona, que están dispuestos á hacer justicia.

(Nuevos rumores.)
Le contesta el Sr. González Besada.

El Sr. Nougés replica al señor Rodríguez Sampedro, que es incapaz de inmiscuirse en la vida privada de nadie; pero que mantiene íntegras y sin alteraciones los cargos que ha formulado de carácter público contra el Sr. Rodríguez Sampedro.

El Sr. Testor interviene en la discusión en términos moderados y brevísimos.

Soriano en la palestra
El señor Soriano elogia al señor González Besada, afirmando que le envidian los demás Ministros, especialmente el señor La Cierva.

Enseguida le pide al Ministro de Fomento que se construya una estación en Valencia.

El señor González Besada se lo promete.

El señor Dato declara, que hallándose suficientemente discutido el asunto, se pasa á otro.

La emigración
El señor Lombardero consume el segundo turno en contra del proyecto de ley estableciendo las reglas que han de observarse en la emigración.

Las reformas de la Marina.—Curso de Maura
El señor Maura resume el amplio é importantísimo debate sobre las reformas en la Armada.

(Vivísima expectación.)
Empieza afirmando que el proyecto de reorganización de las fuerzas navales, no está inspirado por la política, sino que obedece á miras verdaderamente patrióticas.

Recuerda que él siempre abogó por el fomento de la Marina, y dice que jamás traicionará á tales propósitos.

(Grandes aplausos.)
Considera que son injustificadas las dificultades que le atribuyen al señor Ferrandiz y á la Junta de Defensa Nacional.

Advierte que ésta nada le cuesta al país y se encargará de aunar los Estados Mayores de Guerra y Marina.

Afirma de un modo solemne que no habrá «deficit» en el presupuesto de 1908, como algunos dicen temer.

Respecto á los planes marítimos, declara que es imposible aplazar la reconstitución de nuestro poder naval.

—¡Ojala,—exclama,—pudiéramos y aplicaríamos todos los millones que nos disponemos á gastar, en Agricultura y Enseñanza.

(Bien, muy bien.)
Rechaza el Sr. Maura la especie de que en la entrevista de los Reyes de Inglaterra y de España, en aguas de Cartagena, se conviniere la construcción de una escuadra.

Tampoco imponen esta necesidad Marruecos.

Advierte enérgicamente, que jamás consentiremos la desaparición del Imperio de Marruecos, porque nos garantiza nuestra propia independencia.

(Entusiasta ovación.)
Siempre nos acompañarán otras naciones, que tienen intereses en África comunes con los nuestros.

Nos respeta el mundo todavía, por la consideración de la inmortal España de ayer.

(Triple salva de aplausos.)
Hagamos las defensas, hagamos la escuadra, sin esperar al florecimiento de la industria, que ya vendrá, y evitando que nos sorprendieran acontecimientos exteriores.

El terrible desastre en que perdimos las colonias, me ha convencido de que las fuerzas deben ocupar un lugar preferente en la Nación.

Ayudemos á las admirables defensas naturales.

El proyecto se amolda á la modestia del Erario.

Solo es esto, el comienzo de la reconstitución naval, y esperamos que la continuarán otros Gobiernos.

El proyecto reorganiza todos los servicios.

Las censuras de los anteriores oradores, son vagas.

El Sr. Maura continúa demandando que se opongan á este proyecto otros concretos.

Encomia la centralización, evitadora de dilaciones.

Atendemos con preferencia á los arsenales y á los diques.

Olvidese la política y aten gámonos á la defensa y engrandecimiento de la Patria.

(Fuevos y prolongados aplausos.)
El señor Villanueva

El exMinistro demócrata Sr. V.

lanueva, se muestra conforme con la creación de la escuadra.

Ofrece su apoyo, y atribuye el proyecto que se discute a consecuencia lógica de la conferencia Internacional de Algeciras.

Rectifican los oradores y termina la discusión de la totalidad del proyecto.

Los Sres. Moret, Canalejas, Ferrn y Azcárate, pronuncian discursos patrióticos, coincidiendo con el señor Maura en la necesidad de la reconstitución naval.

Todos son aplaudidos, iniciando los aplausos el mismo jefe del Gobierno Sr. Maura.

Solo el señor Ventosa muéstrase tibio.

El Sr. Maura censúrale su falta de entusiasmo.

Gran ovación á Maura

Al salir el Sr. Maura á los pasillos del Congreso, se le tributó una nueva y delirante ovación por su triunfo parlamentario, que es una de las jornadas más gloriosas de su vida política.

Le aplaudieron incluso los republicanos.

El Sr. Maura contestó: ¡Viva España!

Ovación á Moret

Quando salió á los pasillos del Congreso el ilustre jefe del partido liberal, repitióse la ovación, por su magnífico y patriótico discurso de esta tarde.

SENADO

Sesión del día 27 de Noviembre

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el general Sr. Azcárraga.

Protestas

Después de aprobada el acta, el señor Rusiñol lee telegramas de viajantes de Comercio, protestando del mal estado de las líneas ferroviarias del Norte.

La mendicidad

El Sr. Lara se queja del excesivo número de mendigos que asaltan á los transeúntes.

Las bulas de obispos preconizados

Después de varios ruegos sin interés, el obispo de Jaca se lamenta de que el Gobierno rehuya satisfacer los gastos de la bula de dos preladados preconizados en 1905.

Teme que este proceder sirva de precedente de que se aprovechen Gobiernos anticlericales.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Figueroa, le contesta, que ha sido imposible por falta de créditos, pero que se remediará para que no vuelva el caso señalado á ocurrir.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes pendientes, de ferrocarriles y carreteras.

Los presupuestos

El señor Navarro Reverter consume el segundo turno en contra.

Defiende á los liberales de las censuras que se les dirigieron cuando pensaron en planes de reorganización, y ahora ha venido á reducirse la obra económica á la más pobre expresión.

Dice que es inexacto que las predicciones de los conservadores en favor de la reducción de personal y material en el nuevo presupuesto, haya producido un aumento de diez millones por estos conceptos.

Censura el arriendo del impuesto de nuevas redes telefónicas.

Ocupase de los proyectados empréstitos.

Teme que los conservadores echen abajo la labor realizada durante ocho años en beneficio de la Nación.

Tratado de Comercio

El señor Navarro Reverter anuncia que Sniza amenaza denunciar el tratado del vino, sino se le otorgan nuevas concesiones.

Contéstale el señor Saenz y Escartín.

Levántase la sesión.

DE MARRUECOS

Los «ponparlers» entre las potencias

MADRID 27.—En el último Consejo de ministros celebrado en París, el de Negocios Extranjeros, monsieur Pichon, dió cuenta á sus compañeros de las satisfactorias noticias recibidas de los puertos de Marruecos, según las cuales la situación mejora, robusteciéndose notablemente la autoridad del Sultán Abd-el-Aziz.

—Continúa por buen camino la gestión de los «ponparlers» cambiados entre las potencias signatarias del acta de Algeciras acerca de las cuestiones que han de solucionarse mediante acuerdos internacionales.

El resultado de estas gestiones diplomáticas va siendo satisfactorio.

El «Pelayo».—El general Marina

Anoche fondeó en el puerto de Cadiz el acorazado «Pelayo». Salíó de Rabat con buen tiempo en la tarde de ayer, dirigiéndose á Tánger, donde recaló hoy á las nueve de la mañana. Allí desembarcó el general Marina.

Este antes de salir de Rabat fué recibido por el sultán en audiencia de despedida. Abd-el-Aziz le trató cariñosamente, reiterándole el sentimiento de eterna amistad que profesa á España. Después, en prueba de su aprecio, le hizo varios regalos.

—En el muelle de Rabat fué despedido el general Marina por el personal de la embajada, el cónsul de la colonia española y las autoridades marroquíes.

Los tripulantes del «Pelayo» dicen que ayer á las tres de la tarde se leyó en las mezquitas de Rabat y Salé, con la solemnidad de costumbre, cartas del sultán en las que se daba cuenta de la derrota de los rebeldes de Mazagán y de la entrada en aquella plaza de las tropas imperiales. Al leerse las cartas del soberano las baterías de Rabat y de Salé hicieron las salvas de costumbre.

Entre los europeos de Rabat se comentaba el hecho de que las autoridades de Mazagán se entregaran sin resistencia á los soldados de Abd-el-Aziz. Esto, á juicio de los comentaristas, demuestra la unión de ambos sultanes, pues los partidarios de Muley Hafid contaban con medios para oponerse á los imperiales, á pesar de los dos cruces franceses que estaban allí fondeados y dispuestos á auxiliar á las tropas de Abd-el-Aziz.

Macleán abandonado

Quando el «Pelayo» salió de Rabat, se tenía allí la impresión de que la embajada española tardará todavía un mes en regresar á Tánger.

La embajada francesa lo hará antes aunque no tan pronto como se suponía. Ayer llegó á Rabat el crucero «Gneidon» que es el encargado de recogerla. El ministro de Francia dió al comandante de dicho bu-

que que todavía tardará en poder abandonar la plaza más de diez días, por tener que ultimar con el Sultán las condiciones del empréstito que le hará Francia.

—Según noticias recogidas por los tripulantes del «Pelayo», el Hafid se muestra descorazonado por el éxito de su campaña, en primer lugar por faltarle dinero, y luego por no contar con el apoyo de las naciones.

—Asegúrase en Rabat que el Raisuli y su prisionero Maclean acordaron repartirse el importe de la indemnización que enviase Inglaterra para su rescate.

Parece que el ministro inglés tuvo conocimiento de estos propósitos y los comunicó á su Gobierno, decidiendo entonces Inglaterra abandonar á Maclean á su suerte.

Los franceses apurados

Dicen de París, que en Argelica se han adherido á los Benisusen, tres tribus importantes, creando una situación crítica á los franceses, y que éstos piden refuerzos.

Noticias varias

La cuestión de la prensa

MADRID 27.—Se han reunido los comisarios de la Industria y el Comercio, para dilucidar las atribuciones del Sr. Morote, el cual ha entregado al Sr. Maura una nota aclaratoria de las razones que alega la prensa en la cuestión contributiva.

El señor Maura, al recibir dicha nota, estuvo amabilísimo, y prometió contestar mañana; pero adelantando que desde luego, ni él ni el señor La Cierva pretenden molestar á los periodistas.

Sensible desgracia

Cerca de Vicalvaro se cayó del caballo que montaba el abogado don Jorge Vicente Saavedra, recibiendo tan graves heridas, que falleció al poco rato.

Los estudiantes

Hoy se encuentran los estudiantes tranquilos.

No han abandonado la Universidad, hasta salir de las clases, para evitar que se les confunda con otros elementos.

Organizan la fundación de un Ateneo.

El Ayuntamiento de Madrid

Los diputados de Madrid han acordado pedir al Gobierno, que el Tesoro pague las deudas del Ayuntamiento por anualidades de dos millones, en atención á la situación angustiosa porque dicha Corporación atraviesa.

El presupuesto de Instrucción

El señor Rodríguez Sampedro ha retirado de la Cámara el presupuesto de su departamento ministerial, para modificarlo en lo que respecta al Instituto Geográfico y Estadístico.

Informes sanitarios

El Sr. La Cierva dice que desconoce los informes relativos á epidemias en Melilla, Peñón de la Gomeza y Chafarinas.

Solo le consta que han sido declaradas sucias las procedencias de Africa.

Canalización del Llobregat

El señor González Besada ha prometido al Sr. Musitu, delegar en la Diputación provincial de Barcelona, la canalización del Llobregat.

Próximo Consejo

Anunciase Consejo de Ministros para el viernes.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 pequeños, 4 0/0 fin corriente, etc.

Cambios

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Francos París á la vista, Libras Londres á la vista, Exterior español.

Cataluña

La catástrofe ferroviaria

BARCELONA 27.—La catástrofe de Riudecañas ha sensacionado profundamente.

Censúrase á la compañía por no haber enviado socorros con la urgencia necesaria.

La falta de medios, impidió auxiliar á muchos heridos, que acaso por esto murieran entre los escombros.

Los altos empleados del «Credit Lyonnais», han marchado á recoger el cadáver de su director.

En la sesión celebrada por el ayuntamiento de esta capital, el alcalde señaló las medidas adoptadas en favor de las víctimas y se acordó que constara en actas el profundo sentimiento que ha producido á la corporación el trágico accidente ferroviario.

Se pronunciaron discursos lamentando el horrible suceso. Varios oradores abogaron porque se exija á los Ministros que no sean Consejeros de las empresas de ferrocarriles, y que las Cortes exijan la justa indemnización á las víctimas ó derechohabientes.

Además se ha propuesto que se reúnan los ayuntamientos para obligar á las empresas á que cuiden de la conservación de las líneas. Por último, se acordó socorrer á los heridos pobres.

Provincias

Gobernador gravísimo

CORUÑA 27.—Se ha agravado en extremo el Gobernador civil de esta provincia, temiéndose un pronto y funesto desenlace.

Hoy se le ha viaticado.

Ferrocarril

BILBAO 27.—La Diputación ha acordado conceder una subvención de 25.000 pesetas para el proyecto de un ferrocarril directo á Madrid.

Además ha nombrado una comisión que asista á la asamblea que se celebrará el día 30.

Accidente marítimo

CADIZ 27.—Ha ocurrido un accidente en alta mar al vapor «Buenos Aires».

Dirigíase éste desde Ponce á San Juan de Puerto-Rico, cuando se le rompió el eje.

Afortunadamente pasó por el sitio en que ocurrió la avería el vapor americano «Massapigna» y éste lo llevó á remolque hasta Mayagüez,

sin que en el viaje ocurriera novedad alguna.

Al cenecerse la noticia en la Habana, salió para Mayagüez el vapor «Monserrat», que recogió la carga y los pasajeros que conducía el «Buenos-Aires».

Este llegará á Cádiz á mediados de Diciembre.

Infento de suicidio

BILBAO 27.—Un guarda jurado dependiente de la Diputación, ha intentado suicidarse, al recibir un oficio declarándole cesante por creerse autor de un hurto.

Su estado inspira temores de un funesto desenlace.

Unión de aldeanos

CORUÑA 27.—En una arboleda del pueblo de Cambre se ha celebrado una reunión de aldeanos para inscribirse en la Asociación de labradores.

Suman más de ocho mil los asociados.

Se pronunciaron entusiastas discursos, abogando por la unión para desterrar el caciquismo.

Extranjero

El terrorismo

BERLIN 27.—Se ha descubierto un centro donde se reunían varios terroristas rusos, incautándose de gran cantidad de folletos, armas y aparatos explosivos.

Descarrilamiento

VIENA 27.—Ha descarrilado un tren en Truban, resultando tres viajeros muertos y otros varios heridos.

Movimiento insurreccional

PARIS 27.—En el Congo frances han estallado grandes desórdenes.

Existen indicios de que el movimiento insurreccional está fomentado por agentes alemanes.

Rey en peligro

PARIS 27.—Ha descarrilado el tren en que viajaba el Rey de Bélgica.

Resultó el anciano Monarca Leopoldo, ileso.

AL CERRAR

Horrible tempestad.—Naufragios y víctimas

PARIS 28.—Dicen de Constantinopla que una furiosa tempestad ha causado muchos naufragios, habiendo perecido ahogados doscientos individuos.

Los preladados senadores

MADRID 28.—Se han reunido los preladados senadores en la Cámara. Acordaron reproducir la campaña en defensa del clero rural.

Después visitaron al Sr. Maura. Mañana informarán ante la subcomisión que entiende en el presupuesto de Gracia y Justicia.

Mehalla derrotada

TANGER 28.—La tribu Chauiá ha derrotado á la mehalla imperial. El combate fué encarnadísimo, durando dos días.

Las tabernas

MADRID 28.—La ponencia del Instituto de Reformas Sociales, compuesta por los señores marqués de la Merced, Sánchez de Toca y Salillas, ha firmado ya el dictamen sobre la reclamación de los expendedores de vinos pidiendo que se les exceptúe del descanso dominical, por expendir también comidas.

Dispónese, que se cumpla el descanso, dándose una quincena de término á las Juntas locales, para que clasifiquen dichos establecimientos.

MAROTO Y REGUERO

The Modern School

Academia especial de lenguas vivas

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

por los profesores Mr. Emile Duprey, Licenciado de la Universidad de París. Mr. Percy Thackeray, Licenciado de la Universidad de Oxford. M. Karl Rehder, profesor de la Fábrica de pólvora. Pasaje de Robles Pozo, piso pral. derecha

Fábrica de Muebles

DE LOS Herederos de JUAN ALONSO

Casa fundada en 1879

EXPOSICION PERMANENTE: Calles de Granada, 12 al 20, y Sta. María, 3 al 5.—MÁLAGA

Instalaciones completas

Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, etc.

Gran surtido en Lámparas, Vagillas, Cristalería y objetos para regalos

Para encargos de alguna importancia, enviamos dependientes con catálogos y muestrarios. No compren sin conocer antes la bondad, buen gusto, solidez y economía de nuestras construcciones!

Viajes rápidos y económicos

DIRECTOS

DE ALMERIA A BUENOS AIRES

Oceanía

El magnífico y de reciente construcción vapor de dos hélices (doble marcha) que hace el viaje en quince días, saldrá de Almería para Buenos Aires el día 1 de Diciembre, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. También tomará carga para dicho puerto y trasbordo para las demás Repúblicas de América Central y del Sur.

Este hermoso buque hace su primer viaje y tiene las comodidades, adelantos y confort modernos para los viajeros de todas clases. A los de 8.ª da buena cama, vino, café y excelente comida hecha por cocineros españoles.

Agente en Almería, M. BER ON, Paseo del Principe, 77

canzados muy en breve. ¿Qué hacer pues? ¿Cómo salvarse? Fernando, entonces, tuvo una idea; una idea desesperada. Conocedor de aquel subterráneo, sabía que había un gran peñasco á la derecha, el cual tenía practicada una abertura capaz de permitir el paso de una persona. Por aquella abertura, hecha sin duda por la mano de la naturaleza, salía un viento húmedo, y se escuchaba el pavoroso ruido de una corriente de agua. No había hecho Fernando otra observación; pero acordándose de la abertura del peñasco, comprendió que acaso podría salvarse penetrando por ella. Como no había tiempo para meditar, tomó en sus brazos á la casi muerta doña Luz, y corrió hacia el punto que hemos indicado, pudiendo penetrar por la grieta del peñasco, cuando el castellano y su comitiva estaban á unos ochenta pasos de distancia. No cabía duda que aquel paraje era seguro, y en efecto, el castellano, que no sabía la existencia del peñón, pasó de largo hasta que llegó á la boca de la mina, encontrándose casi en medio de la montaña.

Entonces su desesperación fué completa, y si los criados del señor no hubieran descubierto el caballo de Fernando atado á un árbol, de seguro que hubieran creído que los fugitivos estaban ya, en alas de su deseo, en alguna parte completamente desconocida para todos. Pero el encuentro del caballo les hizo retroceder y poner centinelas en la boca de la mina. Después registraron todos los contornos, y como por ninguna parte fueron habidos los fugitivos, tenían el convencimiento de que los dos amantes se encontraban en la galería subterránea. Entonces se procedió á un minucioso registro; y al cabo de algún tiempo descubrieron la abertura del peñasco, en donde había quedado un pedazo del traje de doña Luz. Era esto un indicio cierto de que los fugitivos habían penetrado por aquella horrible boca, de la que salían grandes corrientes de viento, al par que se escuchaba un ruido espantoso de agua; pero no todos se hallaban dispuestos á seguir por aquella incierta y peligrosa senda. El castellano mismo retrocedió; y después

tura por un lado contrario á la que había sido tapada: dirigióse á ella y vió que daba al campo. Era necesario hacerla mayor; pero el que había abierto una larga mina, encontraría obstáculos para ensanchar aquel sitio por donde podían salvarse? Fernando se consagró asiduamente á esta tarea mientras la hermosa doña Luz oraba sin descanso. Todo el día estuvo trabajando, y á la noche el paso estaba franqueado y seguro. Para ellos su salvación era debida á la Virgen del «Torrente», y juraron á sus pies erigirla una capilla si llegaban á dominar por completo aquellas terribles circunstancias. Una vez cerrada completamente la noche, salieron de aquella profunda caverna, ó mejor dicho, del sepulcro donde habían estado sepultados, y Fernando se dirigió á la casa de Ferrán. El viejo armero, que había oído ya la historia de lo pasado, se llenó de alegría y facilitó al joven todos los medios para la fuga. De modo que al día siguiente, ya estaban bien lejos de la Torreilla de Alarcos. En pocos días se encontró Fernando y su

se tramaba algo, y el diablo que no cesa de aconsejar cosas malas, inspiró al paje que estuviera en acecho por medio de las galerías del castillejo. «En efecto, á imitación de un alma en pena, dieron las nueve, luego las diez, y por último las diez y media. «A esta hora Lupo penetró por la estrecha galería que conducía á la capilla, y entonces con notable asombro suyo advirtió que la puerta de la música estaba abierta. «¿Estará rezando la señorita?» se dijo sorprendido. «Entonces entró en ella, y á la luz mortuoria de la lámpara del santuario, echó de ver que la gran losa central estaba fuera de su sitio, abriéndose un profundo agujero en aquel paraje. «La sorpresa fué cada vez mayor: puso el oído en tierra, y creyó oír un ruido lejano; escuchó y todas sus sospechas se aumentaron extraordinariamente. «Corrió de allí, llamó á Brianda y de nuevo volvieron á la capilla: después avisaron al castellano, éste corrió al cuarto de su hija, y... ella no estaba allí. «La miserable ha huido por la capilla.»

¿Qué tiene el Kaiser?

Las inquietantes noticias que llegan de Londres a todos los periódicos berlineses sobre el estado de salud de Guillermo II, causan en el imperio entero dolorosa impresión.

En los centros oficiales se desmiente de un modo rotundo que tengan fundamento los rumores sobre el mal de ojos del Kaiser.

Contra este mentís con la incertidumbre oficial respecto a la fecha en que el emperador regresará a Berlín, incertidumbre que confirma la creencia de que S. M. necesita reposar, durante un lapso de tiempo más o menos largo, de los trabajos que han quebrantado tan hondamente su organismo.

Dícese que su visita a la reina Guillermina se verificará entre los días 11 y 15 del próximo Diciembre.

Si siguen recibiendo despachos de Londres, que no obstante las negativas oficinas de Berlín, insisten en atribuir gravedad a la afección de los ojos y la nariz que aqueja al emperador de Alemania.

Los corresponsales se ratifican en su afirmación de que en las fiestas celebradas recientemente en Windsor, apareció el Kaiser abatidísimo, pugando en balde por mostrarse sano y satisfecho.

Es indudable que la antigua y aún no bien precisada enfermedad de Guillermo II se ha recrudecido en proporciones alarmantes, a consecuencia de la incansable labor a que se ha consagrado en los últimos meses.

Los doctores Habert, médico del emperador, y Laking, médico de Eduardo VII, han celebrado una consulta con un especialista londinense, en la cual acordaron no someter enseguida al augusto doliente a ninguna operación quirúrgica y atender sólo a mejorar su estado general.

Esta resolución de los galenos no es, sin embargo, definitiva. Hasta pasado unos días no decidirán si ha de operarse o no a S. M.

El emperador Guillermo dió el día 26 en Bournemouth un largo paseo, en automóvil y estuvo merendando en el castillo de Pembroke.

Los rumores que corren en Londres sobre la salud del Kaiser son contradictorios.

Treinta mujeres quemadas vivas

Despachos cablegráficos llegados de Nueva York, dicen que ayer se produjo un incendio formidable en un almacén de modas de dicha capital.

El fuego inició cuando los diversos departamentos del almacén estaban llenos de compradoras.

Las llamas invadieron las puertas de salida y ascensores, impidiendo a muchas mujeres huir a tiempo.

Hubo escenas terribles. Algunas señoras, enloquecidas, se arrojaron por los balcones a la calle, matándose.

Organizados los trabajos de salvamento, logrose sacar de entre el fuego, por las puertas de atrás, a la mayoría de las compradoras y dependientes.

Sin embargo, según dicen los bomberos, han muerto, abrasadas, más de 30 damas.

El fuego pudo ser dominado al oscurecer.

El almacén ha quedado destruido.

NUOVA CONFEDERACIÓN

Las Repúblicas de la América Central han decidido constituirse en Confederación, que llevará el nombre de Estados Unidos de la América Central.

Comprenderá la nueva Confederación las Repúblicas de Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

El acuerdo es consecuencia de la reciente conferencia que en Washington celebraron los delegados de dichas Repúblicas.

Están ya acordadas las bases de la Constitución. Espérase que los nuevos Estados Unidos serán proclamados oficialmente a fines de 1908.

La repoblación forestal

En el Gobierno civil de Málaga se ha celebrado una reunión de labradores para tratar de la cuestión de la repoblación forestal.

Presidió el gobernador, el cual rogó al ingeniero de montes Sr. Madariaga, enviado por el ministro de Fomento a estudiar el asunto, expusiera sus impresiones.

El Sr. Madariaga manifestó que en su concepto y según se desprende de los estudios por él realizados, podrían evitarse en lo sucesivo otras inundaciones empleando la repoblación forestal.

Para evitar grandes avenidas—dijo el Sr. Madariaga—precisa realizar obras de corrección en los torrentes y proceder a la repoblación de la cuenca del río, pues las raíces de los árboles sirven para impedir que ocurran desprendimientos en los cauces de los mismos.

Oído el informe del competente ingeniero, convínose en celebrar una reunión magna, para pedir al Gobierno la ejecución inmediata del proyecto de repoblación forestal, a fin de evitar la repetición de desastrosas inundaciones.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. Pleito procedente del Juzgado de Ugijar: Don Juan Martín Martínez con doña Margarita Martínez Jiménez, sobre testamentaria; sin abogados; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal. Juzgado del Salvador: Contra Joaquín Dubon Megías y otro, por estafa; abogado, señor Ríos; procurador, señor Cano; secretario, señor Lezcano.

Juzgado de Motril: Contra Francisco Gallardo Ruiz, por disparo y lesiones; abogado, señor Fuentes Vinueza; procurador, señor Mesa; secretario, señor Lezcano.

Juzgado de Guadix: Contra Juan Isabel Moreno Cobo, a instancias del abogado del Estado, por defraudación a la Hacienda; abogado, señor Ríos Capi-

lla; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.

Notas de sports

Campeonato hípico.

La Sociedad Hípica Española, que tanto se preocupa por el fomento del «sport» hípico, y cuyos concursos pueden figurar, por su brillantez, al lado de los mejores del mundo, anuncia un campeonato para caballos de Armas, que se celebrará en Madrid en los días 20, 21 y 23 del venidero Marzo.

Constará de tres pruebas: primera, trabajos de picadero; segunda, prueba de fondo y recorrido «steeple chase», y tercera, saltos de obstáculos.

A este campeonato sólo concurrirán los caballos de Armas propiedad del Estado, debiendo tomar parte en todas las pruebas los caballos montados por el mismo oficial.

En la primera prueba montarán con traje de diario, sin sable y sin látigo. Los caballos llevarán montura y brida inglesa, prohibiéndose el uso de martingales y de cualquiera otra cosa que pueda indicar la falta de dominio del jinete.

El trabajo durará, como máximo, diez minutos. La segunda prueba consistirá en una marcha de 50 kilómetros próximamente, por terreno variado, en un tiempo máximo de cuatro horas.

Y la tercera, en un recorrido de obstáculos, marcándose el tiempo máximo, que corresponderá a una velocidad de 400 metros por minuto.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer saquearon 107 quintales métricos de trigo, equivalentes a 249 fanegas, que se pagaron de 51 a 53 reales cada una en la forma siguiente: 109 fanegas, a 13'25 pesetas; 90, a 13'00; 50, a 12'75; 00, a 00'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 64 quintales métricos de trigo. Quedan 307.—Cebada, de 28 a 30; habas, de 48 a 50; maíz, de 00 a 00; yerros, de 00 a 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 6 reses mayores, con peso de 1017 kilos, de 1'78 a 1'85 pesetas cada uno; 31 borregos con peso de 349 kilos, de 1'62.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron los precios siguientes: Pescadas, 1'66 pesetas kilo; pijotas, 1'21; caballas, 0'43; sardinas, 0'66; atún, 1'09; morralla, 0'41; calamares, 1'68; boquerones, 1'09.

Tapones y serrín de corcho

Fábrica de Eloy Ordoñez, situada en Málaga, calle de Martínez Agullar (antes Marques) núm. 17.

Esta casa sirve los pedidos a vuelta de correo, sean de poca ó mayor importancia. Gran surtido en cápsulas para botellas.



Los VERDADEROS y LEGÍTIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI

han de llevar el retrato y la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma hecha a mano de D. Nicolás Casile, exacta a la del margen. Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genito-uritarias, venéreas y sífilíticas.

AVISO A LAS SEÑORAS. El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico Molopa: es medicamento radical para quitar del cutis las pecas ó manchas, salpullido, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; trátándose de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y si evita contagios de enfermedades; suaviza la tez y da un blanc natural y perfume. De venta en buenas Perfumerías y Droguerías PARA PEDIDOS, AL DEPÓSITO GENERAL: M. MARTIN PALOMO, DROGUERIA, MALAGA.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—San Gregorio III, papa y confesor. Jubileo de las 40 horas.—En las Angustias. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en las Angustias, a igual hora. Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. Mes de Animas.—En la iglesia de San Matías, a las ocho de la mañana y a la oración; en San Antón, a las siete de la noche; en San Justo y Pastor, a las ocho de la mañana y a las seis de la noche; en la Magdalena, a las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde; en las Capuchinas, San Gil, Santa Escolástica y San Juan de Dios, a las ocho de la mañana; en San Gil y Santa Escolástica, a la oración; en las Capuchinas, San Juan de Dios, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de los Reyes, a las seis de la noche; en la iglesia de Padres Agustinos, por la mañana a las ocho y media; en las Carmelitas calzadas, a las ocho de la mañana y a la oración; en los Angeles, a la oración. Adoración nocturna.—Jueves 28, turno 7º; San Pascual Bailón. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

Sociedad Anónima ROS

FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc. Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, núm. 4.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas desahogadas de las cajitas del Huevol-flan ó del Huevol Jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará a la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación. A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes. El Huevol-flan y el Huevol Jalea inglesa se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de España.

Compañía Huevol.—San Sebastián

Traslados para la Lotería de Navidad

Impresos a dos tintas en excelente papel, con la distribución de premios, al dorso, y fecha del sorteo; se venden sueltos y encuadernados; desde 50 en adelante, en la PAPELERIA E IMPRENTA DE PERICAS, PUERTA REAL. Única casa que presenta las últimas novedades del Extranjero en estuches con papel y sobres de la más alta fantasía. Guía Oficial de los Ferro-carriles de España, y Agente de la Compañía Internacional de Vagones-Camas (Sleeping-Cars).

ELADIO PERICAS, Puerta Real, Granada

Se elogiados por el público los ricos chocolates Elaborados a brazo en el Almacén de Coloniales de D. José Villatoro, calle Reyes Católicos, número 37.

CAL HIDRAULICA

25 pías. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'40 pesetas, en fábrica ó almacén.—1'25 pie de obra. NOTAS.—Aumenta el Precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonará a su devolución, útil y con el plomo precinto. —Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo precinto con marcas de fábrica.

LAS TRES BBB

GORRERÍA MADRILENA 22, Alhóndiga, 22 Esquina a la calle de las Hileras. Surtido completo en gorras de todas clases. Especialidad en las de sportmans. Últimos modelos de París y Londres. Precios de fábrica

M. Achilles Ghys

Calle de Cuenca, 5.—GRANADA Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier-Coll, de París, organero de las Catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora con cajas especiales para los sonidos. SE COMPONEN Y AFINAN PIANOS

Nueva Ley Electoral

Una peseta Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

OBRAS DE ENRIQUETA LOZANO

Se acaban de hacer nuevas ediciones, de las siguientes novelas: El secreto de una muerte. 3 pts. Una herencia de llanto. 3 pts. Margarita. 3 pts. Clara. 2 pts. Puntos de venta, Alcantarilla, 6, y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Otras novelas

El puñal de oro, con más de 1500 páginas, sin encuadernar. 3 pts. Encuadernada en rústica. 4 pts. 2 tomos, pasta encuadernada. 5 pts. La huérfanita, 4 tomos. 4 pts. Historia de un alma, folleto. 1 pts. De venta, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Se ha recibido de LONTENASITINE

una nueva remesa de para pegar toda clase de objetos de cristal, porcelana, nácar, etc.—Véndese, a peseta el tubo, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Papel para envolver

en esta imprenta, Gracia, 4.

exclamó lleno de furor;—es preciso seguirla, es necesario alcanzarla, sea cualquiera el parage donde se encuentre. El ofendido padre, armado de una larga tizona corrió delante de Lupo y de dos ó tres fieles criados, a quienes el señor dió orden de que le siguiesen y se dirigió a la desierta capilla en donde se veía el parage por donde acababan de escapar los fugitivos amantes. El camino era oscuro, incierto, temeroso: no todos se profundizan así como se quiera en una galería subterránea completamente desconocida; pero el castellano no titubeó un instante, y desde luego se arrojó por la pendiente resbaladiza y completamente tenebrosa de aquel parage. Lupo, más previsor, tomó de la capilla dos ó tres blandones de cera, y con el auxilio de las luces, pudo observar la obra que el inmenso amor de Fernando había abierto en el corazón de la tierra. La galería bajaba formando a veces una espiral imperfecta y otras como rampas más ó menos prolongadas; pero con el auxilio de las luces se podían distinguir los puntos más dificultosos, por lo que en breve tiempo el iracundo padre recorrió gran parte de aquel sen-

ca, pronto supieron el destino que les esperaba. —¡Quedaban enterrados en vida! Y la desesperación se apoderó de ellos, porque iban tal vez a morir en el más terrible de los abandonos. Entonces intentaron reconocer aquel sitio y avanzaron lentamente. Una ligera claridad se dibujó de allí a algún tiempo: aquella claridad significaba la luz del día, y entonces ¡oh prodigio! descubrieron sobre un tosco pedestal la imagen de la Virgen que se venera actualmente en esta ermita. Por una especie de pezo penetraba la luz y coronaba el misterioso altar la piadosa efigie. A los pies del pedestal que la sostenía, una gran corriente de agua iba a perderse en galerías oscuras y tenebrosas. Inmediatamente que doña Luz y Fernando descubrieron la imagen, dijo la primera con esa fe profunda que salva, cayendo de rodillas y derramando lágrimas de gratitud y alegría. —¡Madre mía del torrente! ¡salvados! Aquella invocación parecía llegar al cielo, pues Fernando descubrió entonces otra aber-

de mirar el profundo abismo que se abría delante de él, demostró con una sonrisa horrible la venganza que pensaba tomar. —¡Ah!—exclamó—vengan maestros alarifes, y cierren a piedra y lodo esta abertura. De este modo la esperanza de los criminales se convertirá en una tumba. Mi deshonra quedará sepultada en ese horrible fondo; y si alguien se fija en lo formidable de mi determinación, res seguro que comprenderá que el castigo es acaso pequeño a la magnitud de la falta. Nada más dijo el feroz castellano, pero una hora después estaba cumplida su voluntad: la abertura del peñasco estaba cerrada a piedra y lodo, como él acababa de decir. La libertad de los dos amantes se convertía en una tumba. Pero es lo cierto, que hay una providencia para los desgraciados y para aquellos que creen haber perdido la esperanza de la salvación. Fernando y doña Luz se encontraban en un espacio desconocido, llenos de horribles temores: a sus pies parecía caer un torrente; pero la oscuridad no les permitía ver nada. Como estaban cerca de la abertura de la ro-

dero misterioso, conociendo por las huellas que se veían estampadas en algunos parages a causa de la humedad del terreno, que hacía muy poco tiempo que por allí habían pasado los fugitivos. Y así era en efecto. Fernando y doña Luz, que iban más despacio, creyendo no eran perseguidos; comprendieron pronto su error cuando distinguieron que en pos suyo resonaban las grandes voces del castellano, apostrofándolos del modo más violento y feroz. Descubierta, pues, la fuga, las esperanzas de aquellos dos amantes se perdieron por completo, puesto que ya no había medios de huir; pero no era Fernando hombre que se acobardase en aquellas críticas circunstancias; y desde luego se decidió a todo con tal de no entregar a doña Luz. Esta quería morir al lado de su amante mejor que sufrir las reconveniones de su enojado padre, y desde luego todo su afán se cifró en salir cuanto antes de la larga mina que su amante Fernando había abierto con extraordinaria paciencia. Pero el castellano corría con mucha más precipitación, y era evidente que serían al,